



Resolución Directoral Regional

N° 000513 -2022-DRELM

Lima, 25 FEB. 2022

VISTOS: El expediente N° 0000911-2022-DRELM, el Informe N° 030-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC, el Informe N° 00018-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH, el Informe N° 0117-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGESUP, el Informe N° 280-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en adelante la Ley N° 30512, regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior (EES) públicos y privados, a fin de que brinden una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país, del mercado laboral y del sistema educativo y su articulación con los sectores productivos, que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología; asimismo, regula el desarrollo de la carrera pública docente de los IES y EES públicos;

Que, por su parte, el numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 30512, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU¹, en adelante, el Reglamento, precisa que los lineamientos académicos generales que establece el MINEDU orientan y regulan la gestión pedagógica en el IES y la EES, respectivamente, buscando garantizar una formación que responda a las políticas educativas nacionales y regionales, así como a las necesidades, tendencias y desafíos, actuales y futuros del sector educativo, productivo y del desarrollo local, regional y nacional, en todas las modalidades y enfoques, con pertinencia cultural, según corresponda y en el numeral 111.2 del artículo 111 del citado Reglamento, establece que la distribución de las horas pedagógicas en actividades lectivas y no lectivas se establece conforme a las normas que emite el MINEDU;

Que, a través de la Resolución de Secretaría General N° 349-2017-MINEDU², de fecha 23 de noviembre de 2017, se aprobó el documento normativo denominado "Disposiciones que regulan el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos

VISADO POR: BASILIO POMA
Michael FAU 20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 24/02/2022 11:10:34 - 0500

VISADO POR: BAZAN SERPA
Segundo Arturo FAU 20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 24/02/2022 09:42:19 -0500

VISADO POR: COLCA
CCAHUANA Gladys Jesus FAU 20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 24/02/2022 08:46:24 -0500

VISADO POR: LI QUISPE Juan
Carlos FAU 20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 23/02/2022 22:36:31 - 0500

VISADO POR: GERONIMO MEZA,
Wilfredo Jose FAU 20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 23/02/2022 17:39:50 -0500

¹ Reglamento modificado con Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU.

² La presente norma técnica tiene como finalidad garantizar que los institutos de Educación Superior públicos realicen el proceso de distribución de horas pedagógicas de manera óptima y de acuerdo al perfil de los docentes, así como de los responsables de puestos de gestión pedagógica; con el fin de asegurar la disponibilidad de personal docente idóneo para la prestación del servicio de la Educación Superior Tecnológica pública.

Código : 23022357
Clave : F5F0

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drejm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



de Educación Superior Públicos”, en adelante Norma Técnica; el cual tiene los siguientes objetivos: i) Optimizar el proceso de distribución de horas pedagógicas para el desempeño laboral de la docencia y la gestión pedagógica, de acuerdo al perfil de los docentes de la carrera pública, docentes contratados con evaluación favorable para su renovación y responsables de puestos de gestión pedagógica y ii) Establecer el procedimiento, las funciones y los criterios técnicos para realizar la implementación del proceso de distribución de horas pedagógicas y la identificación de posiciones vacantes, en función de las necesidades de actividades lectivas y no lectivas de los Institutos de Educación Superior Público, identificadas en el marco de lo dispuesto en los planes de estudios de la institución educativa;

Que, el subnumeral 7.1 de la Norma Técnica señala que: *“El proceso de distribución de horas tiene el objetivo de asignar eficientemente, por el período de un año fiscal, las horas pedagógicas a los docentes de la CPD, a los docentes contratados con evaluación favorable para renovación de contrato y a los docentes responsables de puestos de gestión pedagógica del IES, en atención a las áreas de desempeño laboral y la naturaleza de las actividades a desarrollar en el IES. Para ello, el proceso toma como insumo el PAT, el plan de estudios, el número de estudiantes matriculados por unidad didáctica de cada programa de estudios; así como la capacidad de los ambientes de aprendizaje”;*

Que, el subnumeral 7.1.2 del numeral 7.1 de la Norma Técnica, establece que la distribución de las horas pedagógicas se efectúa a través de las siguientes etapas: a) Primera Etapa: Recojo de información pedagógica, b) Segunda Etapa: Identificación de necesidades de horas pedagógicas lectivas, c) Tercera Etapa: Distribución de horas pedagógicas lectivas, d) Cuarta Etapa: Distribución de horas pedagógicas no lectivas, e) Quinta etapa: Determinación de las posiciones vacantes, f) Sexta Etapa: Validación de la propuesta de distribución de horas y posiciones vacantes y, g) Séptima Etapa: Aprobación del cuadro de necesidades y de las posiciones vacantes para la contratación docente;

Que, el numeral 7.2.3 de la Norma Técnica establece las siguientes responsabilidades de los Institutos de Educación Superior: *“a) Elabora y consolida el cuadro de necesidades por programa de estudios, asegurando la asignación de horas pedagógicas a los docentes de la CPD y a los docentes contratados con evaluación favorable para renovación de contrato, de acuerdo a su área de desempeño, su jornada laboral y su perfil docente; así como la propuesta de posiciones vacantes para la contratación docente. b) Elaborar y remitir a la DRE el informe del proceso de distribución de horas pedagógicas para su evaluación y aprobación. c) Cumplir con el proceso de distribución de horas conforme a lo establecido en la presente Norma Técnica. (...)”;*

Que, el numeral 7.2.2 de la Norma Técnica dispone que la DRE tiene las siguientes responsabilidades: *“a) Evaluar y verificar la propuesta de los cuadros de necesidades remitidos por los directores generales de los IES de su jurisdicción, b) Aprobar los cuadros de necesidades de los IES de su jurisdicción, según su presupuesto institucional, c) Evaluar y actualizar la información del aplicativo informático, teniendo en cuenta la información remitida por el IES y los informes del Área de Administración y Área de Gestión Institucional, o los que hagan sus veces, del IES, d) Cumplir con el proceso de distribución de horas, conforme a lo establecido en la presente Norma Técnica, e) Supervisar el cumplimiento de la presente Norma Técnica, garantizando la ejecución del proceso de distribución de horas pedagógicas en los IES de su jurisdicción (...)”;*

Que, el numeral 8.7.7 de la Norma Técnica señala que: *“El Director de la DRE recibe el informe de la Dirección de Gestión Pedagógica y aprueba mediante resolución el cuadro de necesidades y la relación de posiciones vacantes de IES correspondiente”;*

Código : 230222357
Clave : F5F0

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



Que, a través del Oficio N° 053-DG.IESTP-"MRAP"-2022, de fecha 3 de febrero de 2022, el director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "María Rosario Araoz Pinto" remitió a esta sede regional el cuadro de distribución de horas pedagógicas y posiciones vacantes de los semestres I y II del año 2022 del referido instituto;

Que, mediante Informe N° 030-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC³, de fecha 17 de febrero de 2022, la Oficina de Planificación y Presupuesto concluye que, luego de revisar y validar la cantidad de plazas y bolsas de horas contempladas en la propuesta del cuadro de distribución de horas pedagógicas de los semestres I y II del año 2022 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "María Rosario Araoz Pinto", se ha verificado que la cantidad de plazas y bolsa de horas mantienen concordancia con las plazas registradas en el Sistema Nexus y con la cantidad de bolsa de horas asignadas mediante la Resolución Directoral Regional N° 2468-2021-DRELM, por lo que opina favorablemente para su aprobación;

Que, con Informe N° 00018-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH⁴, de fecha 21 de febrero de 2022, la Unidad de Recursos Humanos concluye que, del análisis de la Norma Técnica y con el visto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, da la conformidad respectiva a la propuesta del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "María Rosario Araoz Pinto" a fin de garantizar la publicación de posiciones vacantes para el desarrollo del proceso de contratación de docentes regulares y asistentes de taller para brindar servicio oportuno en los semestres I y II del año 2022 del mencionado instituto;

Que, por medio del Informe N° 0117-2022-DRELM/DIR-OGESUP, de fecha 22 de febrero de 2022, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, en su calidad de órgano técnico, señala que es procedente la propuesta del cuadro de distribución de horas lectivas y no lectivas; así como la relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "María Rosario Araoz Pinto" de los semestres I y II del año 2022 presentada por su director, por contar con opinión favorable de la Oficina de Planificación y Presupuesto y de la Unidad de Recursos Humanos; por lo que, correspondería emitir el acto resolutivo que apruebe el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes de los semestres I y II del citado instituto con eficacia anticipada⁵ al 30 de diciembre de 2021, de conformidad con el subnumeral 8.7.8⁶ de la Norma Técnica;

Que, mediante Informe N° 280-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 23 de febrero de 2022, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que, es legalmente viable emitir el acto resolutivo que apruebe con eficacia anticipada al 30 de diciembre de 2021, el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "María Rosario Araoz Pinto" de los semestres I y II del año 2022, en los términos propuestos por la Oficina de Gestión de la Educación Superior;

Contando con el visado de la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la Oficina de Administración, la Unidad de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica, y, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU y el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria;

³ Emitido en respuesta del Memorándum N° 0135-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGESUP.

⁴ Emitido en respuesta del Memorándum N° 0160-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGESUP.

⁵ El numeral 17.1 del artículo 17 del TUO de la Ley N° 27444, establece que: "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción".

⁶ El referido subnumeral señala que: "La DRE debe garantizar que la aprobación del cuadro de necesidades y de posiciones vacantes para la contratación docente se realice como máximo el último día hábil de diciembre de cada año".

Código : 23022357

Clave : F5F0

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drejm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR con eficacia anticipada al 30 de diciembre de 2021, el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "María Rosario Araoz Pinto" de los semestres I y II del año 2022, conforme a los anexos 1, 2 y 3 que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- DISPONER que el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "María Rosario Araoz Pinto" cumpla estrictamente con el cuadro de su numeral necesidades y relación de posiciones vacantes de los semestres I y II del año 2022, aprobado en el artículo 1 de la presente resolución.


ARTÍCULO 3.- DISPONER que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones notifique la presente resolución y sus anexos a la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la Oficina de Administración, la Unidad de Recursos Humanos y al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "María Rosario Araoz Pinto", de conformidad a lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6, y los artículos 20 y 21 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

ARTÍCULO 4.- DISPONER que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

ARTÍCULO 5.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese,




FERRER ROBINSON MAIZONDO SALDAÑA
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

FRMS/D.DRELM
WJGM/J.OAJ
KFCC/C.EGSA
AMPV/Abg.

Código : 230222357
Clave : F5F0

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



ANEXO N° 01

CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - I SEMESTRE 2022
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO"

Nº	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES CAP		POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS							TOTAL DE CUADRO DE POR IEST		
		40 Horas	30 Horas	40 Horas	30 Horas	20 Horas	19 Horas	18 Horas	17 Horas	16 Horas	12 Horas	7 Horas			
1	DIRECTOR GENERAL			1											1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA			1											1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1											1
4	JEFE DE AREA DE ADMINISTRACION			1											1
5	COOR DEL PROG. ACADEMICO ADMINISTRACION DE EMPRESAS			1											1
6	COOR DEL PROG. ACADEMICO CONTABILIDAD			1											1
7	COOR DEL PROG. ACADEMICO DISEÑO GRAFICO			1											1
8	COOR DEL PROG. ACADEMICO DISEÑO PUBLICITARIO			1											1
9	COOR DEL PROG. ACADEMICO MECANICA DE PRODUCCION			1											1
10	COOR DEL PROG. ACADEMICO SECRETARIADO EJECUTIVO			1											1
11	DOCENTES CPD	30	27	33	24			1					1		116
12	ASISTENTES DE TALLER				10										10
TOTALES		30	27	43	34			1					1		136

CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - II SEMESTRE 2022
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO"

Nº	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES CAP		POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS							TOTAL DE CUADRO DE POR IEST		
		40 Horas	30 Horas	40 Horas	30 Horas	20 Horas	19 Horas	18 Horas	17 Horas	15 Horas	13 Horas	7 Horas			
1	DIRECTOR GENERAL			1											1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA			1											1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1											1
4	JEFE DE AREA DE ADMINISTRACION			1											1
5	COOR DEL PROG. ACADEMICO ADMINISTRACION DE EMPRESAS			1											1
6	COOR DEL PROG. ACADEMICO CONTABILIDAD			1											1
7	COOR DEL PROG. ACADEMICO DISEÑO GRAFICO			1											1
8	COOR DEL PROG. ACADEMICO DISEÑO PUBLICITARIO			1											1
9	COOR DEL PROG. ACADEMICO MECANICA DE PRODUCCION			1											1
10	COOR DEL PROG. ACADEMICO SECRETARIADO EJECUTIVO			1											1

Código : 230222356
Clave : 36BB



VISADO POR: GERONIMO J. ARELLANO
Wilfredo Jose FAU 20330611023
soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 23/02/2022 17:39:50 -0500

11	DOCENTES CPD	30	27	33	24			1		1			116
12	ASISTENTE DE TALLER				10								10
TOTALES		30	27	43	34			1		1			136



[Handwritten signature]

Ms. JOSÉ M PASACHE CHIROQUE
 Director General

Código : 230222356
 Clave : 36BB



ANEXO 2

CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES

Perfil Docente	Formación Académica	Experiencia específica	Remesa laboral	Periodo académico Marzo - Julio 2022																Periodo académico Agosto - Diciembre 2022															
				Carga lectiva				Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		Carga lectiva				Carga no lectiva				Gestión Pedagógica													
				UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas											
Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas												
Posición 1 CP 332211114827	SI. Administrac.	2	40	Producción	5	Estadística Empresarial	3	Formulación de proyectos de inversión	5	Ética profesional	2	APOYO A OTRAS AREAS	4																						
Posición 3 CP 332211115828	SI. Administrac.	2	30	Administración Logística	4	Gestión Presupuestaria	5	organización y Constitución de Empresas	2	APOYO A OTRAS AREAS	5																								
Posición 4 CP 332211114829	SI. Administrac.	2	30	Planificación y Organización	7	Legislación Comercial y Tributaria	6	organización y Constitución de Empresas	2	APOYO A OTRAS AREAS	3																								
Posición 5 CP 332211113823	Ciencias Sociales o afin a las unidades didácticas	2	30	Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	3																														
Posición 6 CP 332211113824	Investigación o Afín a las Unidades didácticas	2	30																																
Posición 7 CP 332211113825	Investigación o Afín a las Unidades didácticas	2	30																																
Posición 8 CP 332211113826	Investigación o Afín a las Unidades didácticas	2	40	Investigación e innovación tecnológica	2																														
Posición 9 CP 332211115821	Investigación o Afín a las Unidades didácticas	2	30	Idioma de comunicación	2																														

Código : 230222356

Clave : 36BB



ANEXO 2

CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES

Nivel de Vacante	Descripción de Vacante	Nivel de Vacante	Código Vacante	Categoría I										Categoría II										Categoría III									
				Código Vacante		Código Vacante		Código Vacante		Código Vacante		Código Vacante		Código Vacante		Código Vacante		Código Vacante		Código Vacante		Código Vacante		Código Vacante		Código Vacante		Código Vacante					
				Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría					
Nivel 01	Asesor(a) de Planeación y Evaluación	01	0101	010101	010102	010103	010104	010105	010106	010107	010108	010109	010110	010111	010112	010113	010114	010115	010116	010117	010118	010119	010120	010121	010122	010123	010124						
Nivel 02	Asesor(a) de Planeación y Evaluación	02	0201	020101	020102	020103	020104	020105	020106	020107	020108	020109	020110	020111	020112	020113	020114	020115	020116	020117	020118	020119	020120	020121	020122	020123	020124						
Nivel 03	Asesor(a) de Planeación y Evaluación	03	0301	030101	030102	030103	030104	030105	030106	030107	030108	030109	030110	030111	030112	030113	030114	030115	030116	030117	030118	030119	030120	030121	030122	030123	030124						
Nivel 04	Asesor(a) de Planeación y Evaluación	04	0401	040101	040102	040103	040104	040105	040106	040107	040108	040109	040110	040111	040112	040113	040114	040115	040116	040117	040118	040119	040120	040121	040122	040123	040124						
Nivel 05	Asesor(a) de Planeación y Evaluación	05	0501	050101	050102	050103	050104	050105	050106	050107	050108	050109	050110	050111	050112	050113	050114	050115	050116	050117	050118	050119	050120	050121	050122	050123	050124						
Nivel 06	Asesor(a) de Planeación y Evaluación	06	0601	060101	060102	060103	060104	060105	060106	060107	060108	060109	060110	060111	060112	060113	060114	060115	060116	060117	060118	060119	060120	060121	060122	060123	060124						
Nivel 07	Asesor(a) de Planeación y Evaluación	07	0701	070101	070102	070103	070104	070105	070106	070107	070108	070109	070110	070111	070112	070113	070114	070115	070116	070117	070118	070119	070120	070121	070122	070123	070124						
Nivel 08	Asesor(a) de Planeación y Evaluación	08	0801	080101	080102	080103	080104	080105	080106	080107	080108	080109	080110	080111	080112	080113	080114	080115	080116	080117	080118	080119	080120	080121	080122	080123	080124						
Nivel 09	Asesor(a) de Planeación y Evaluación	09	0901	090101	090102	090103	090104	090105	090106	090107	090108	090109	090110	090111	090112	090113	090114	090115	090116	090117	090118	090119	090120	090121	090122	090123	090124						
Nivel 10	Asesor(a) de Planeación y Evaluación	10	1001	100101	100102	100103	100104	100105	100106	100107	100108	100109	100110	100111	100112	100113	100114	100115	100116	100117	100118	100119	100120	100121	100122	100123	100124						
Nivel 11	Asesor(a) de Planeación y Evaluación	11	1101	110101	110102	110103	110104	110105	110106	110107	110108	110109	110110	110111	110112	110113	110114	110115	110116	110117	110118	110119	110120	110121	110122	110123	110124						
Nivel 12	Asesor(a) de Planeación y Evaluación	12	1201	120101	120102	120103	120104	120105	120106	120107	120108	120109	120110	120111	120112	120113	120114	120115	120116	120117	120118	120119	120120	120121	120122	120123	120124						
Nivel 13	Asesor(a) de Planeación y Evaluación	13	1301	130101	130102	130103	130104	130105	130106	130107	130108	130109	130110	130111	130112	130113	130114	130115	130116	130117	130118	130119	130120	130121	130122	130123	130124						
Nivel 14	Asesor(a) de Planeación y Evaluación	14	1401	140101	140102	140103	140104	140105	140106	140107	140108	140109	140110	140111	140112	140113	140114	140115	140116	140117	140118	140119	140120	140121	140122	140123	140124						
Nivel 15	Asesor(a) de Planeación y Evaluación	15	1501	150101	150102	150103	150104	150105	150106	150107	150108	150109	150110	150111	150112	150113	150114	150115	150116	150117	150118	150119	150120	150121	150122	150123	150124						

Código : 23022356
Clave : 36BB



ANEXO 2

CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES

Formación Académica	Especialista específica	Jornada laboral:	Periodo académico Mayo - Julio 2022												Periodo académico Agosto - Diciembre 2022													
			Carga lectiva UD 1						Carga lectiva UD 2						Carga lectiva UD 3						Carga no lectiva						Gestión Pedagógica	
			Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Diseño y desarrollo Académico	Investigación e Innovación	Preparación de clase	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Seguimiento y servicio de apoyo al Egresado	Puesto	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Diseño y desarrollo Académico	Investigación e Innovación	Preparación de clase	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Seguimiento y servicio de apoyo al Egresado	Puesto	Horas
Posición 05 CP 543275112820	Contador o Afín a la unidad didáctica	2	40	Contabilidad gubernamental I	10	Contabilidad Entidades financieras I	10	5	5	5	5	Docente		Contabilidad Gubernamental II	10	Contabilidad Entidades Financieras I	10	5	4	5	5	Docente						
Posición 07 CP 5312111181	Contador o Afín a la unidad didáctica	2	44			Formulación y evaluación de Proyectos empresariales de finanzas	11	6	6	5	5	Docente				Calculo Financiero	11											
Posición 9 SE22111820	Contador o Afín a la unidad didáctica	2	38	Man Contable	4	Ética Profesional	6			6	5	Docente	Legislación Tributaria	4	Contabilidad Gubernamental II	4												
Posición 8 EP 53121112820	Contador o Afín a la unidad didáctica	2	38	Contabilidad Comercial e Costos	6	Contabilidad gubernamental I	6			6	5	Docente	Legislación Laboral	4														
Posición 13BC2A H2RAS	Contador o Afín a la unidad didáctica	2	12	Contabilidad de Costos	7					5	5	Docente	Contabilidad General II	10														
Posición 2 (BC2A H2RAS)	Contador o Afín a la unidad didáctica	2	12			Formulación de Estados Financieros	12					Docente																
Posición 46 H2RAS	Contador o Afín a la unidad didáctica	2	15									Docente																
Posición 46 H2RAS	Computación e Informática o Afín a la unidad didáctica	2	38	Informática e Internet	4			3	3			Docente	Ofimática	4														
Posición 48	Ciencias Sociales o Afín a la unidad didáctica	2	30			Medio ambiente y Desarrollo Sostenible	7	5				Docente																
Posición 52	Idioma o Afín a la unidad didáctica	2	30			Comunicación Empresarial	7	5				Docente																
Posición 54	Lenguaje y comunicación o Afín a la unidad didáctica	2	30	Temáticas de Comunicación	4			7	5			Docente																
Posición 55	Ciencias Sociales o Afín a la unidad didáctica	2	40			Investigación e Innovación Tecnológica	4			3	3	Docente																

Código : 230222356

Clave : 36BB



ANEXO 2

CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES

Perfil Docente		Periodo académico Marzo - Julio 2022											Periodo académico Agosto - Diciembre 2022														
Formación Académica	Experiencia específica Jornada laboral:	Carga lectiva										Gestión Pedagógica		Carga lectiva										Gestión Pedagógica			
		UD 1		UD 2		UD 3		Carga no lectiva					Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		Carga no lectiva					Puesto	Horas
		Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Actividad 1 Diseño y desarrollo Académico	Actividad 2 Investigación e innovación	Actividad 3 Preparación de clase	Actividad 4 Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	Actividad 5 Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo			Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5		
Posición 22 331211113825	Dis.Graf.y/o Public.y/o Acti.Plant.	2	40	DISEÑO 2D	6	DIAGRAMACION	10	DIAGRAMACION DIGITAL	3	5	6	5	5			PRODUCCION GRAFICA	10	PRE PREENSA DIGITAL	5	FOTOGRAFIA Y EXPRESION VISUAL	3	5	7	5	5		
Posición 24 331211113824	Dis.Graf.y/o Public.y/o Publicid.	2	40	DIAGRAMACION DIGITAL	3	REDAC.CREAT.Y PUBLICITARIA	10	PROYECTO DISEÑADOR	6	5	5	5	6			MARKETING	10	DIRECCION DE ARTE PUBLICITARIO	8			5	5	5	7		
Posición 26 54121111928	Act.Plant.y/o Dis.Graf.y/o Public.	2	40	DISEÑO 2D	6	DIBUJO ARTISTICO	8	FUNDAMENTOS VISUALES	5	5	6	5	5			TIPOGRAFIA	10	TALLER DE IDENTIDAD CORPORATIVA	8			5	7	5	5		
Posición 45	Ciencias Sociales	2	30	MED.AMB.Y DESAR.SOSTENIBLE	3											LEGISLACION E INSERCCION LABORAL	3										
Posición 46	Computacion e Informatica	2	30	INFORMATICA E INTERNET	2											OFIMATICA	2										
Posición 48	Ciencias Sociales	2	30													LEGISLACION E INSERCCION LABORAL	3										
Posición 50	Investigacion o afín	2	40	INVESTIG.E INNOV.TECNOL.	2	COMPORTAMIENTO ETICO	2									FUNDAMENTOS DE INVESTIGACION	2										
Posición 51	Idios o afín a la unidad	2	30	COMUNICACION EMPRESARIAL	2											COMUNICACION INTERPERSONAL	2										
Posición 54	Lengua o afín a la unidad	2	30	TECNICAS DE COMUNICACION	2											INTERPREZ Y PRODUCTO DE TEXTOS	2										

Código : 230222356

Clave : 36BB



ANEXO 2

CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES

Perfil Docente	Formación Académica	Experiencia específica	Jornada laboral:	Periodo académico Marzo - Julio 2022										Periodo académico Agosto - Diciembre 2022													
				Carga lectiva				Carga no lectiva						Gestión Pedagógica		Carga lectiva				Carga no lectiva						Gestión Pedagógica	
				UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto Docente	Horas	
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas						Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre
Posición 27	Diseñador Grafico, Publicitario o Afín a las Unidades didáctica	2	40	Redacción Creativa y Publicitaria	10	Estrategia Publicitaria	8		Investigación e innovación	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	Docente	40	Dupla creativa	8	Campaña publicitaria	10		Investigación e innovación	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado		40				
Posición 28	Diseñador Grafico, Publicitario o Afín a las Unidades didáctica	2	40	Dibujo Artístico	8	Historia del Dibujo	6	Concurso Visual	6					Topografía	10	Técnicas de Ilustración	10		Investigación e innovación	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado						
Posición 30	Diseñador Grafico, Publicitario o Afín a las Unidades didáctica	2	40	Animación publicitaria	8	Proyecto Ilustrador	12		Investigación e innovación	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado			Diseño de arte publicitario	4	Faller de medios	16		Investigación e innovación	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado						
Posición 31	Diseñador Grafico, Publicitario o Afín a las Unidades didáctica	2	40	Ilustración digital	10	Dibujo 2D	6	Dibujación Digital	3					Dibujo digital	10	Dibujo 3D	10		Investigación e innovación	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado						
Posición 32	Diseñador Grafico, Publicitario o Afín a las Unidades didáctica	2	40	Proyecto de creatividad publicitaria	12	Dibujo 2D	6		Investigación e innovación	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado			Patografía y apperación visual	6	Proyecto de dirección publicitaria	12		Investigación e innovación	Preparación de clase	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado						
Contrato 45				Módulo Arch. Y Des. Sust 3	2																						
Contrato 46																											
Contrato 51														Fund. de Investigación(2)	2	Proyecto Empresarial(2)	2										
Contrato 48														Com. Interpersonal (2)	2												
Contrato 54				Tec. Comunicación	2									Leg. E Inocación Laboral(1)	3												
Contrato 50														Idioma y Prod. de Textos	2												
														Leg. E Inocación Laboral(1)	3												

Código : 230222356

Clave : 36BB



ANEXO 2

CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES

Posición	Perfil Docente		Jornada laboral:	Periodo Académico Marzo - Julio 2018																Periodo Académico Agosto - Diciembre 2018													
	Formación Académica	Experiencia específica		Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		Carga lectiva				Carga no lectiva				Gestión Pedagógica							
				UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas						
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas	Nombre	Horas		
Posición 55 (53121114822)	INGENIERO DE SISTEMAS QLIC. EN COMPUTACION	2	20	Administración de procesos de negocio	5	Administración de Bases de Datos	5	Desarrollo de aplicaciones WEB II	5	Estrategias de articulación con el sector productivo	Preparación de clase	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Docente	Asesor y Guía de Sistemas I	Redes y comunicaciones	Gestión De Plataformas virtuales	Estrategias de articulación con el sector productivo	Preparación de clase	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Docente	Asesor y Guía de Sistemas I	Redes y comunicaciones	Gestión De Plataformas virtuales	Estrategias de articulación con el sector productivo	Preparación de clase	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	Docente	Asesor y Guía de Sistemas I	Redes y comunicaciones	Gestión De Plataformas virtuales	Estrategias de articulación con el sector productivo	Preparación de clase	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo
Posición 14 (54021113829)	INGENIERO DE SISTEMAS QLIC. EN COMPUTACION O LIC. EN ELECTRONICA	3	48	Arquitectura de computadores	3	Gestión de Mantenimiento de hardware	3	Circuitos Digitales	3	Diseño y desarrollo Académico	Investigación e innovación	Preparación de clase	Docencia y supervisión de	Docente	Redes y comunicaciones	Experiencias en Situaciones Reales de Trabajo	Taller De Aplicaciones Para el emprendimiento	Seguimiento y supervisión de apoyo al estudiante y aprendiz	Docente	Redes y comunicaciones	Experiencias en Situaciones Reales de Trabajo	Taller De Aplicaciones Para el emprendimiento	Seguimiento y supervisión de apoyo al estudiante y aprendiz	Docente	Redes y comunicaciones	Experiencias en Situaciones Reales de Trabajo	Taller De Aplicaciones Para el emprendimiento	Seguimiento y supervisión de apoyo al estudiante y aprendiz	Docente	Redes y comunicaciones	Experiencias en Situaciones Reales de Trabajo	Taller De Aplicaciones Para el emprendimiento	Seguimiento y supervisión de apoyo al estudiante y aprendiz
Posición 50 CP 53121112824	Ciencias Sociales o afín a las Unidad didáctica	2	48	Uso de Libros y Recursos	2																												
Posición 45 CP 53121112823	Ciencias Sociales o afín a las Unidad didáctica	2	24	Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	2																												

Código : 230222356

Clave : 36BB



ANEXO 2

CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES

Posición	Perfil Docente	Experiencia específica	Jornada laboral	Periodo académico Marzo - Julio 2022																Periodo académico Agosto - Diciembre 2022															
				Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica				Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica			
				UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		UD 5		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas		
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas				
Posición 33 54127111229	Mecanica Automotriz o Afin a las Unidades didacticas	2	40	40	Conv. De Motor Comb. Int.	4	Mecanica de Taller	8	Mecanismo Diferencial	4	Lab. Mecanica de Transmision	4			Investigación e innovación	Preparación de clase	sepeñión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo																		
Posición 34 23121119824	Mecanica Automotriz o Afin a las Unidades didacticas	2	40	40	Mecanica de Taller	8	Conv. De motor Comb. Int.	4	Mecanismo de embrague y caja de velocidades	8					Investigación e innovación	Preparación de clase	sepeñión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo																		
Posición 45	Mecanica Automotriz o Afin a las Unidades didacticas	2	30																																
Posición 46	Computación informática o Afin a las Unidades didacticas	2	30		Informatica e Internet	2																													
Posición 50	Investigación o Afin a las Unidades didacticas	2	40		Investigación e Innovación Tecnológica	2																													
Posición 51	Inglés o Afin a las Unidades didacticas	2	30		Comunicación Empresarial	2																													
Posición 54	Inglés o afin a las Unidades didacticas	2	30		Tecnica de Comunicación	2																													

Código : 230222356

Clave : 36BB



ANEXO 2

CUADRO E: RESUMEN DE POSICIONES VACANTES

Formación Académica	Experiencia específica	Jornada laboral:	Periodo académico Marzo - Julio 2022																Periodo académico Agosto - Diciembre 2022																	
			Carga lectiva								Carga no lectiva								Carga lectiva								Carga no lectiva								Gestión Pedagógica	
			UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas						
			Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas				
Posición 42 53121114628	Secretaría Eje	2	40	Digitación	8	Equipos de	8	Comercio Internacional	8			Preparación de clase	Supervisión de exámenes	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	Diseño y desarrollo Académico	Docente	40	Transcripción de Tr	8	Deontología Secretar	4	g Secretarial	8			Preparación de	Supervisión de e	Seguimiento y	Diseño y desar	Docente	40					
Posición 43 53121113823	Secretaría Eje	2	40	Digitación	8	Digitación Secretarial	4	Organización de Eventos Y Protocolo	5	Lógica	4	Preparación de clase	Supervisión de exámenes	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado	Diseño y desarrollo Académico	Docente	40	Transcripción de Tr	8	Atención y Servicio a	2	Temas Infor	4	Ofimática Ge	4	Preparación de	Supervisión de e	Seguimiento y	Diseño y desar	Docente	40					
Posición 41 53121112823	Secretaría Eje	2	30	Imagen Ejecutiva	4	Comunicación Secretaria Empresa	4	Técnica Secretarial	4	Redacción Comercial	3	Preparación de clase	Supervisión de exámenes	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado		Docente	30	Redacción Empres	4	Documentación Mar	4	Taller de Red	4	Relaciones P	4	Preparación de	Supervisión de e	Seguimiento y servicios de apoyo	Docente	30						
Posición 44 53121111825	Secretaría Eje	2	30	Trámite Documentario	6	Digitación Secretarial	4	Organización de Eventos Y Protocolo	5			Preparación de clase	Supervisión de exámenes	Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado		Docente	30	Atención y Servicio	2	Ofimática secretarial	4	Temas Infor	4	Legislación e	4	Preparación de	Supervisión de e	Seguimiento y servicios de apoyo	Docente	30						
Posición 45	Ciencias Soci	2	30	Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	3	Legislación e Inserción Laboral	3									Docente																Docente				
Posición 51	Ciencias Soci	2	30	Comunicación Empresarial	2											Docente																Docente				
Posición 54	Inglés o a fin	2	30	Técnica de la Comunicación	2											Docente																Docente				

Código : 230222356

Clave : 36BB





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
de la Educación Superior

POSICIONES VACANTES DE PLAZAS ORGANICAS PARA ASISTENTES DE TALLER 2022

INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICOS PUBLICOS DE LIMA METROPOLITANA

Anexo N° 03

IEST

"MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO"

CODIGO MODULAR

478412

DISTRITO

SAN MIGUEL

N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	CARGO	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL REQUERIDO
1	CP 54H2Z1112829	30 horas	Asistente de taller	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PROFESIONAL TÉCNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
2	CP 32H4Z1112827	30 horas	Asistente de taller	CONSTRUCCION CIVIL	PROFESIONAL TÉCNICO EN CONSTRUCCION CIVIL
3	CP 54H2Z1111825	30 horas	Asistente de taller	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	PROFESIONAL TÉCNICO EN DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS Y/O COMPUTACION E INFORMATICA
4	CP 54H2Z1111829	30 horas	Asistente de taller	DISEÑO GRAFICO	PROFESIONAL TÉCNICO EN DISEÑO GRAFICO
5	CP 54H2Z1111827	30 horas	Asistente de taller	MECANICA AUTOMOTRIZ (DIURNO)	PROFESIONAL TÉCNICO EN MECANICA AUTOMOTRIZ
6	CP 54H2Z1112823	30 horas	Asistente de taller	MECANICA DE PRODUCCION (NOCHE)	PROFESIONAL TÉCNICO EN MECANICA DE PRODUCCION

NOTA: Requisitos mínimos

a) Ser egresado de la especialidad a la cual postula o afín a esta.

b) Haber realizado prácticas pre profesionales en funciones o tareas vinculadas a la especialidad a la cual postula, o afín a ésta, por lo menos un (1) año y con la jornada no menor a veinte (20) horas semanales; o un (1) año de experiencia laboral en la temática a desempeñarse.

Jefe de Unidad Académica de IEST

Firma



Director de IEST

Firma



Código : 230222356

Clave : 36BB

